

**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Martes, 26 de agosto de 2014**

"Sumilla" de Acuerdos:

- 1.- Se aprobó por unanimidad la elección del Congresista Heriberto Benitez Rivas en el cargo de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el Período 2014 – 2015.
- 2.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión 2014-2015.
- 3.- Se aprobó por unanimidad el Reglamento Interno de la Comisión 2014-2015.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barnechea del Congreso de la República, siendo las 15:20 minutos del martes 26 de agosto del año 2014, se inició la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, bajo la presidencia de la congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Presidente de la Comisión; contando con la presencia de los señores congresistas, Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Verónica Fanny Mendoza Frisch, Agustín Molina Martínez, Martín Amado Rivas Texeira, Julio Pablo Rosas Huaranga, Martín Amado Rivas Texeira, Octavio Salazar Miranda, Heriberto Benitez Rivas, Elsa Anicama Ñañez y Fernando Andrade Carmona.

Con licencia de los congresistas Cecilia Chacón De Vettori, Martha Chávez Cossío, Renán Espinoza Rosales, Marco Tulio Falconi Picardo y Omar Chehade.

Con dispensa del congresista Marisol Espinoza Cruz y Tomas Zamudio

El **señor Presidente** contando con el quórum reglamentario dio inicio a la primera sesión ordinaria.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El **señor Presidente** de la Comisión, dio cuenta que en la sesión de instalación se acordó la dispensa de trámite de su aprobación del acta.

II. SECCIÓN DESPACHO

El **señor Presidente, Juan Carlos Eguren Neuenschwander**, dio lectura al oficio N°056-2014-2015 -DP-OM/CR, por el que la Oficialía Mayor del Congreso informa que el Pleno del Congreso de la República en su sesión del 26 de agosto aprobó, según propuesta formulada por el grupo parlamentario Solidaridad Nacional, la siguiente modificación de la comisión, ingresa como titular el congresista Heriberto Benitez Rivas, consultado al Pleno de la Comisión se pasó a la orden del día.

Asimismo, dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos a la Comisión desde el 25 de junio hasta el 22 de agosto del 2014, manifestando que los señores congresistas miembros que deseen copias de alguno de estos, podrán solicitarlos a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor **Presidente, Juan Carlos Eguren Neuenschwander**, dio cuenta de los 15 Proyectos de Ley ingresados para estudio y dictamen de la Comisión, indicando el tratamiento que se había otorgado a cada uno de ellos. Asimismo dio cuenta de cuatro oficios del Poder Ejecutivo sobre facultades concedidas.

La señora **Congresista Verónica Mendoza Frisch**, solicitó que se pida opinión al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la propuesta legislativa 3628/2013-CR. El señor **Presidente** pidió atender lo solicitado.

III. SECCIÓN INFORMES

El señor **Presidente, Juan Carlos Eguren Neuenschwander**, comunicó que los días 27 y 28 de agosto participara en la Mesa Redonda y el Taller Parlamentario sobre Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma que se realizará en la ciudad de Montevideo – Uruguay, el evento esta dirigido a los legisladores de América Latina para conmemorar el 160º aniversario de la adopción del Estatuto de Roma de 1998, a través de una discusión pública.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El señor **congresista Octavio Salazar Miranda**, saludo cordialmente a la Presidencia para expresar su reconocimiento y, en primer término felicitó la gestión de la legislatura pasada a la Comisión a los legisladores, asesores por la obtención de ISO 9001 que es un ejemplo a seguir, como una experiencia que debería ser provechosa para todas comisiones, gracias al esfuerzo del equipo técnico y la mejora de la calidad de la Comisión.

Adicionalmente, señaló sobre el tema de los reclusos que purgan prisión sin tener condena efectiva así como de aquellos que habiendo cumplido ya la misma aún seguían viviendo al interior de los penales por la incapacidad de poder reinserirse en la sociedad.

Enfatizó, que la demora en la emisión de las sentencias y en la administración de justicia en general obedece a un tema de falta de recursos humanos, logísticos y económicos de todas las instituciones involucradas (Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario) sugiriendo la evaluación desde la comisión de algún tipo de medidas que puedan corregir dicha situación.

Solicitó la presencia de todos los entes involucrados (**PNP, MP, MININTER, PJ, INPE**) **incluyendo al MEF** para que expresen sus necesidades y requerimientos y se llegue a consensos que permitan dotarlos de los recursos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones.

El señor **Presidente, Juan Carlos Eguren Neuenschwander**, precisó que se debería fortalecer los mecanismos de control político este punto está previsto en el plan de trabajo, invitar a las instituciones en este orden INPE por la política penitenciara, MININTER y al Presidente del Poder Judicial y en cada sesión un invitado, mas el debate de los dictámenes.

Dijo, que de acuerdo a la propuesta del Congresista Octavio Salazar realizar una mesa de trabajo.

Se dio la bienvenida al señor **Congresista Mauricio Mulder Bedoya**.

El señor congresista Pedro Carmelo Spadaro Philipps coincidió con el congresista Octavio Salazar y mencionó que hasta la fecha el Presidente del Poder Judicial no se ha presentado en la Comisión a pesar de haber sido invitado en la legislatura anterior por lo que insistió en que debe presentarse para tratar el caso antes mencionado, respecto de los reclusos sin sentencia.

La señora congresista Celia Anicama añadió, desde el 2012 se aprobó un programa de sanidad para el tratamiento y prevención de la TBC y el VIH en los penales, solicitó que se verifique el cumplimiento del mismo en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente procedió a la elección del Congresista Heriberto Benítez Rivas en el cargo de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2014 – 2015. Se procedió a votar la propuesta y el resultado fue aprobado por UNANIMIDAD

El señor Presidente sometió a consideración de los congresistas el Plan de Trabajo de la Comisión, para el Periodo Legislativo 2014 – 2015, que recibió la propuesta de los legisladores, que comprende los ejes temáticos que se han venido impulsando desde la legislatura anterior y, que se encuentran pendientes de debate ante el Pleno del Congreso. Asimismo, informó que se están priorizando los temas de Control Político, Fiscalización y Representación.

El señor presidente señaló respecto sobre la conformación de los grupos de trabajo de la Comisión se ha propuesto dos referidos al área de Derechos Humanos, también se le solicitó el informe del CONABI presentado por el señor Congresista Octavio Salazar

Llevada a cabo la votación:

A favor los congresistas:

Octavio Salazar Miranda, Agustín Molina Martínez, Julio Pablo Rosas Huaranga, Mauricio Mulder, Celia Anicama, Verónica Fanny Mendoza Frisch, Heriberto Benítez, Fernando Andrade Carmona y Pedro Carmelo Spadaro Philipps.

Con ningún voto en contra y ninguna abstención. Aprobándose por UNANIMIDAD

El señor Presidente sometió a consideración el Reglamento Interno de la Comisión, señaló que este documento parte del Reglamento Interno que aprobó la Comisión durante el anterior periodo anual de sesiones y desarrolla los actos y procedimientos que requiere la Comisión para el cumplimiento de sus funciones, se enmarca en lo dispuesto por el Reglamento del Congreso y la Constitución Política, precisó que el único cambio es la incorporación de una frase en el segundo párrafo del artículo 40, sobre el plazo de presentación de los informes que será acordado por el Pleno de la Comisión, en caso contrario será el quince de mayo del año próximo (antes de culminar la legislatura). Llevada a cabo la votación:

Con el voto a favor de los congresistas:

Octavio Salazar Miranda, Agustín Molina Martínez, Julio Pablo Rosas Huaranga, Mauricio Mulder, Celia Anicama, Verónica Fanny Mendoza Frisch, Heriberto Benítez, Fernando Andrade Carmona y Pedro Carmelo Spadaro Philipps.

Con ningún voto en contra y ninguna abstención, aprobado por UNANIMIDAD

El señor presidente solicitó la dispensa de la aprobación del acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos. Se aprobó a mano alzada por unanimidad.

Siendo las 15:50 minutos se levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la transcripción magnetofónica de la presente sesión, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.



JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos
Congreso de la República



Pedro Spadaro Philipps
Secretario
Comisión de Justicia y Derechos Humanos